



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 29 de noviembre de 2016.

Acta N°78  
Resol. N° 3  
Exp. 2016-25-1-006425  
Dbh

**VISTO:** La Resolución N°105, Acta N°54 de fecha 24 de agosto de 2016 del Consejo Directivo Central.

**RESULTANDO:** Que por el citado acto administrativo se dispone que cada Comisión Descentralizada podrá acceder a las partidas de funcionamiento, infraestructura y otros insumos, luego de la presentación de una propuesta o proyecto.

**CONSIDERANDO:** I) Que la Comisión Descentralizada de Canelones Oeste remite el proyecto "Experiencia de acercamiento a las instituciones educativas de jóvenes desvinculados de las mismas luego de la culminación de la Educación Primaria".

II) Que el proyecto tiene como objetivo general fortalecer el proceso de egreso y vinculación con la educación media así como apoyar el acompañamiento que se realiza en educación primaria en el marco de las trayectorias protegidas y maestro comunitario.

III) Que se entiende pertinente aprobar el proyecto propuesto;

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,  
RESUELVE:**

- 1) Aprobar el proyecto presentado por la Comisión Descentralizada de Canelones Oeste.
- 2) Establecer que las actividades no deberán afectar el normal funcionamiento de los cursos.
- 3) Remitir las presentes actuaciones al Proyecto de Apoyo a la Educación Media y Formación en Educación (PAEMFE) a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de Canelones - Oeste. Cumplido pase a PAEMFE a todos sus efectos.

Dra. Ana Beatriz DOS SANTOS VARELA  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN

Presidente  
CODICEN  
Prof. Wilson Netto Mantovet  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública



Plan de Mejora - Comisión Descentralizada de ANEP - (a ejecutarse en 2017)

Departamento	Canelones Oeste		
Responsable del Plan de Mejora	Comisión Descentralizada		
Nombre/Apellido	Mario Ibarra		
Función que cumple en la Comisión	Secretario		
Descarcentrado de referencia	CEIP		
email	comisiondescentralizadadoeste@gmail.com		
celular	099204404		

Función que cumple en la Comisión Fortalecimiento de la Continuidad Educativa

1. Definición de la situación problema y su delimitación.	2. Enumere antecedentes que pudieran contribuir como datos a la solución propuesta	3. Objetivo general Fortalecer los procesos de vinculación de los egresados de Educación Primaria con Educación Media de la zona de Vista Linda y San Francisco de la ciudad de Las Piedras	4. Objetivos específicos (enuncie 3 como máximo)	5. Metas/Productos Intermedios y finales que se propone alcanzar para cada objetivo
Existencia de un grupo de 25 niños con factores que apuntan a una posible desvinculación educativa que se encuentran trabajando en el marco de Proyecto de Trayectorias	La implementación del Plan Tránsito entre ciclos educativos a lo largo de los últimos años	4.1 Reunir a los actores de Primaria con los actores de Educación Media de las intervenciones dirigidas a la población detectada	4.1.1 Una reunión a la que asistan por lo menos un referente de cada uno de los subsistemas.	

protegidas en proceso de ejecución				4.2 Acompañamiento por parte de los referentes institucionales a las familias en el proceso del tránsito de los niños de un subsistema a otro.
				4.2.1 Un referente familiar de cada niño asiste a la convocatoria.
				4.3 General instancias de encuentros entre 27 niños de las escuelas 177 y 185 que compartirán su tránsito en Educación Media.
				4.3.1 Realizar tres encuentros con los niños seleccionados.
				4.3.2 Encuentro post salida.

Diagrama Gantt de actividades

Actividades/Meses	1	2	3	4
4.1.1				
4.1.1.2				

Estimación de presupuesto:

- Transporte: \$ 15,000
- Alimentación: \$13,000
- Traslado de Almadores: \$15,000
- Gastos que puedan surgir para suministrar equipamiento de viaje para las familias que no lo puedan atender: \$10,000
- Total \$ 73,000